

Se suscribe á este Boletín en la imprenta de su editor, calle de la Trinidad, núm. 10, á 8 rs. al mes para los suscritores de esta ciudad puesto en sus casas, y 10 los de fuera franco de porte.



Sale los martes, jueves y sábados.

Las reclamaciones deberán dirigirse á su editor, francas de porte, sin cuyo requisito no serán recibidas.

BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO

Circular num. 539.

Habiendo desaparecido de Madrid y de su casa paterna, en el día 14 del corriente, Don Antonio de Padua Carbó y San Juan, cuyas señas personales se anotan á continuación, prevengo á todos los alcaldes y ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, indaguen su paradero y en caso de ser habido conducirle á disposicion del señor gefe político de aquella corte. Toledo 24 de mayo de 1840. = Francisco de Galvez.

Señas. Edad 19 años, estatura 4 pies y 11 pulgadas, color moreno claro, ojos negros, nariz crecida, cara pequeña aniñada. El día que desapareció llevaba capote abierto azul turquí, vueltas verdes oscuras, levita negra, pantalon azul turquí, chaleco de cuadrillos encarnados y verdes y gorra de cuartel de nacional de infantería.

COMISION DE ARBITRIOS DE AMORTIZACION.

RECTIFICACION.

En el anuncio núm. 447, Boletín oficial núm. 62, señalando el martes 20 del próximo junio, para el remate en venta de distintas fincas, se han padecido en los olivares sitos en término de Talavera, al pago de Amogeda y al de la Tapiada, que fueron de las religiosas Bernardas de dicha villa, las siguientes equivocaciones: en el primero se puso la cantidad en venta 27.000 rs. y 900 en renta, debiendoser 30.000 rs. en venta y 1000 en renta; en el segundo se fija en el primer concepto 30.000 rs. debiendo ser 27.000 rs. y en el otro 1000 rs. en el lugar de 900 rs. Con cuya presente aclaracion queda rectificada la equivocacion bien natural de haber tomado una suma por otra.

Partes recibidos en la secretaria de estado y del despacho de la Guerra.

El capitán general de Cataluña en 8 del actual dice que el brigadier D. Juan Van-Halen, comandante general de la brigada de reserva, hizo una salida de Igualada á la Llacuna y sorprendió una Masía donde se hallaban cuatro facciosos, los que murieron dentro de ella por no haberse querido entregar.

El capitán general de Galicia con fecha del 13 participa que el día 3 fue muerto por la tropa del canton de Refojo el cabecilla Santos Alvarez, que tantas atrocidades cometió en la provincia de Orense.

El general segundo cabo de Valencia en 16 del corriente manifiesta haberse presentado 35 individuos procedentes de la faccion, de los que 12 lo hicieron con sus armas.

Que la partida franca de Murviedro en combinacion con las del distrito de Segorbe, dieron alcance á una gavilla capitaneada por un sobrino de Viscarro, de la que murieron todos los que la componian á escepcion de dos que marcharon con raciones á Begís, cuyo fuerte segun todos los antecedentes debia ser embestido el 17 por el general Azpiroz.

En Cuenca se presentaron á indulto dos facciosos, segun manifiesta con referencia al comandante general de la provincia el general encargado de la capitania general de Castilla la nueva en su comunicacion del 16.

El general en gefe de los ejércitos reunidos duque de la Victoria en 12 del actual traslada lo que con fecha de 10 le dice el brigadier Durando, relativo á que la partida facciosa al

mando del comandante de armas de Portell cayó en poder de dos nuestras, que dieron muerte á su comandante y al segundo, cogiendo prisioneros á un subteniente y 11 individuos de tropa, restatando además cuatro acémilas de brigada que se habian llevado de Cintorres.

Con fecha 14 dice que se han presentado al general O-Donell, tres oficiales y 77 individuos mas pertenecientes á la guarnición de Cantavieja, y que al entrar en este punto el general Otero con su division hizo prisionera una partida de ocho hombres que penetró en el pueblo creyéndole ocupado aun por los enemigos.

El brigadier segundo cabo de Aragon manifiesta en 18 del corriente que el coronel comandante de los escuadrones que operan en la ribera del Cella alcanzó en el pueblo de Torres á una fuerza enemiga, á la que causó 10 muertos y 15 prisioneros, entre los cuales se cuenta un oficial, cogiéndoles una yegua y varios efectos de armamento.

Comandancia general de los ejércitos reunidos. — Secretaría de campaña. — Excmo. Sr.: El teniente general conde de Belascoain, comandante general de la primera division, con fecha 10 del corriente me dice lo que copio.

Excmo. Sr.: Destruídos completamente en la tarde de ayer los fuertes de la villa de Mora, segun las órdenes que tuvo á bien comunicarme V. E., como lo habian sido el dia anterior las obras que ejecutaron los enemigos en Hia, dispuse el movimiento de reconcentracion á los puntos de esa línea, ordenando al brigadier Zurbano verificase su marcha por Batea, para continuarla á Valderrobles.

A las cuatro de la mañana la emprendí yo por la carretera de Mora á este punto. Apercebidos los enemigos de mi movimiento, han intentado impedirme el paso situándose en las escarpadas montañas contiguas á la carretera denominadas Valdelladres y sierra del Caballo.

La diligencia y precauciones de mi marcha han frustrado sus proyectos, porque habian desembocado los desfiladeros las tropas cuando se establecian los enemigos en las cumbres.

Convencido yo de la imposibilidad de sacar ventaja alguna admitiendo el combate en los puntos que el enemigo lo deseaba, continué el movimiento para traerlo á un terreno mas fácil; y aunque con suma prudencia, siguieron á nuestra retaguardia, hasta que creyéndolo yo oportuno dispuse que el primer

batallon del primer regimiento de la Guardia Real se hiciese cargo de los enfermos y convoy, y con los seis restantes ordené el ataque general, el que ejecutaron estos distinguidos cuerpos que me honro de mandar, con la decision y arrojo que tienen tan acreditado; llevando su entusiasmo al punto de haber rehusado varios individuos de tropa heridos retirarse al hospital de sangré, por no dejar la primera fila del combate. Es superior á todo elogio el comportamiento de estas tropas, rivalizando todas las clases por obtener las mas honrosas y arriesgadas distinciones.

Los enemigos habian reunido para esta operacion los batallones 1.º, 2.º y 3.º de Mora, 3.º de Tortosa. Uno de valencianos y 500 realistas con 200 caballos del 1.º de Aragon han sido atacados, vencidos y perseguidos en todos los puntos que quisieron ocupar, y fueron inmediatamente perseguidos desde las seis y media de la madrugada hasta la una de la tarde por un terreno asperisimo; continuando despues las tropas la marcha á pernoctar en este punto, como me habia propuesto.

La pérdida de estos cuerpos consiste en 5 muertos y 30 heridos, siendo muy superior la del enemigo en los primeros y en los heridos, que además de haber retirado en gran número, ha dejado varios en nuestro poder.

Por el interés de la justicia, y por el mérito extraordinario que han contraído algunos individuos no puedo prescindir de rogar á V. E. se digne autorizarme para formar una propuesta de recompensas en favor de los que han tenido nias ocasion de distinguirse, y acreditar en este dia un comportamiento brillante y digno del uniforme que los distingue.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. con inclusion del estado que se cita, para que se sirva elevarlo todo al conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Monroyo 14 de mayo de 1840. — Excmo. Sr. — El duque de la Victoria. — Escelentísimo señor secretario de estado y del despacho de la Guerra.

CONTINUACION DE LAS INSTRUCCIONES GENERALES QUE PODRÁN SERVIR DE GOBIERNO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y DIRECCION DE LAS ESCUELAS DE PARVULOS.

Deberes y ocupaciones diarias de los maestros.

El maestro es inmediatamente responsable de cuanto pasa en el establecimiento; y en su defecto, ó despues del maestro, es responsable la maestra. Uno y otro responden de la ejecucion de los reglamentos ó reglas particulares que se prescriban para gobierno de estas escuelas.

A las siete de la mañana en verano, y á las ocho en invierno, ó antes si lo ordenan los inspectores de las es-

cuelas, deben estar dispuestos á recibir á los niños que vayan llegando acompañados de sus madres ú otras personas encargadas de llevarlos.

Cada niño debe llevar su pequeña cesta, espuerta ó saco con la merienda ó provision de alimento necesario para el día. Cuando llega el niño, se presenta al maestro ó maestra, con preferencia á esta, y le entrega la cesta. La maestra reconoce la provision que contiene, y examina la limpieza ó aseo del niño, y hace sus observaciones sobre uno y otro á la persona que lo conduce, siempre con mucha moderacion y buen tono. Los alimentos deben ser simples; pan y queso; pan y frutas; un poco de carne fiambre; tortilla ó cualquiera otra vianda sana; ó en fin, solo pan, pero en bastante cantidad para que pueda dársele alguna vez fuera de la hora de comer, y jamas caldos, guisados &c., que deberán comer en sus casas.

Conduce despues al niño al sitio destinado para colocar las cestas y las gorras ó capotes, si los llevan, y despues lo deja en el lugar destinado á recreo. Lo mismo hace con todos segun van llegando.

Los niños concurren por lo comun á diferentes horas. Algunas madres los llevan ó envian á la hora de salir para sus quehaceres, ó se los dejan á alguna vecina para que los lleve despues. Otras los envian despues de haber almorzado, ó mas tarde, y esto no puede evitarse: es preciso recibir á los niños á la hora que llegan. Conviene sin embargo procurar que á la hora de comenzar los ejercicios propios de la escuela, esten todos.

La escuela comienza á las diez en el invierno, y concluye á las doce por la mañana, y á las dos por la tarde hasta las cuatro. En el verano suele ser de nueve á once, y de tres á cinco. No se debe tener reunidos á los niños en la escuela mas de dos horas seguidas. Pasando de este tiempo se fatigan, se disgustan de la escuela, y estan espuestos á enfermar: algunos maestros prefieren alternar: por ejemplo, media hora de escuela, é igual tiempo de recreo, hasta completar las dos horas precisas de ejercicios en aquella. Los niños tienen mucha necesidad del aire libre y de ejercicio mas activo, irregular y variado que el de la escuela. Fuera de las horas de clase y del tiempo empleado en comer deben estar los niños jugando al descubierto en buen tiempo, ó en pieza á propósito cuando el tiempo es malo. No conviene en ningun caso que la pieza destinada á escuela sea el lugar de recreo ó de comer, porque ademas de que seria en tal caso muy difícil conservar la limpieza, dejaria de ser mirada por los niños con el respeto conveniente; no se los impondria fácilmente orden y compostura en ella á las horas regulares.

Debe el maestro permanecer de continuo ó todo el tiempo que le sea posible con los niños en las horas de recreo. En sus juegos es donde observará mejor el carácter de cada uno, sus resabios é inclinaciones, y se le presentarán ocasiones frecuentes de contener á unos y alentar á otros con dulzura; tomando parte en sus inocentes juegos, ganando su confianza y respetuoso cariño, é influyendo inmediatamente en las costumbres, las maneras y el lenguaje de todos.

Entrada y ejercicios en la escuela.

Si el maestro no tiene nombrados de antemano, de entre los niños de mayor edad y mas adelantados, instructores de clase, debe nombrarlos diariamente antes de la hora de entrar en la escuela. En algunas escuelas se acostumbra á nombrar instructores diarios, y este método tiene la ventaja de que el honor de ser los maestros de sus compañeros, que ordinariamente les lisonjea

mucho y que conviene que aspiren á él, puede caber á un mayor número por medio de esta frecuente renovación. Mas tiene la gran desventaja de que los instructores no sean tan idóneos para el desempeño de su encargo. No son tan útiles al maestro como cuando estan prácticos, y este no puede gobernar tambien su escuela. Es pues mas conveniente que estos pequeños funcionarios se elijan de entre los mayores y mas capaces; renovándose segun van saliendo de la escuela, ó cuando por alguna falta grave ó ineptitud es preciso reemplazarlos. Conviene siempre acostumbrar á los niños desde luego, tanto á los instructores como á los demas, á que miren este cargo como un negocio importante y procuren desempeñarlo con celo y dignidad.

Debe haber tantos instructores como sean los semicírculos ó secciones en que se divida la escuela, y en cada semicírculo debe haber 8 ó 10 niños ó niñas á lo mas. Los semicírculos deben estar marcados con una lista negra á lo largo de las paredes laterales de la escuela; y en el centro de cada uno estará colgado el tablero con la leccion correspondiente y el puntero. De este modo suponiendo una escuela de 100 individuos, 50 niños y otras tantas niñas, podrán ser 12 los semicírculos, 6 en cada costado, ó 5, y 2 al frente ó extremo opuesto á la gradería, cuando no hay como suele haber en algunas escuelas un par de bancos en este sitio para que escriban los niños. El radio de cada semicírculo podrá ser de 4 pies, y la distancia entre un semicírculo y otro 2 pies, para que tengan espacio suficiente y esten colocados en orden los discípulos. Algunos minutos antes de comenzar la escuela entran los instructores á reconocer sus respectivos semicírculos, y asegurarse de que el tablero, puntero, pizarra y demas de su respectiva seccion estan en el lugar que corresponde.

Toca el maestro la campana ó da la señal para que los niños se reúnan y preparen á entrar en la escuela. Se reúnen en la pieza destinada á comer ó recreo, y se forman en dos filas, en una los niños y en la otra las niñas, todos arrimados á la pared, y los instructores ó ayudantes colocados en sus respectivos lugares, esto es, á la cabeza de su seccion, que suele componerse, como se ha dicho, de ocho á diez niños. Colocados de este modo da el maestro la voz ó señal para que marquen el paso sin apartarse de la pared. El maestro mismo marca el paso para que le imiten, y lleva el compas dando golpes en una tablita que debe tener á este efecto, con un mazo pequeño, una llave ó cualquiera otra cosa. Permanecen marcando el paso dos, tres ó cuatro minutos, y los manda marchar sin descomponer las dos filas, que deben ir siempre paralelas, y á paso tan regular como sea posible. Van cantando alguna marcha; dando palmadas todos unas veces, y en absoluto silencio otras, segun lo ordena el maestro. Tambien se les puede hacer marchar poniendo todas las manos sobre los hombros del que va delante; y este ejercicio puede contribuir á que regularicen el paso, pues solo así evitarán el pisarse unos á otros.

Entran en la escuela dirigiéndose la fila de niños á su banco y la de las niñas al suyo, cuidando de que los mayores queden colocados á mayor distancia de la gradería. Da despues el maestro las voces de *alto*, de *media vuelta*, *frente á la gradería*; y colocado entre las dos filas, al extremo opuesto á la gradería, sigue dando las voces de *rodillas*, *manos atrás*. Comienzan á recitar en alta voz el Padre nuestro ú otra oracion corta, repitiendo lo que diga el maestro ó un niño ó niña á quien él dé este encargo; y que al efecto se coloca tambien de rodillas en medio de la escuela. Concluida la

oracion, dice: *en pie; frente*, y todos quedan formados. Unas veces se ocupa el maestro en mandar salir al niño ó niña que le parece, y en voz alta le hace algunas preguntas con el fin de que todos comprendan el objeto de la oracion. ¿Quién hizo la luz? ¿Quién ha criado á los hombres y á todos los animales, y á las plantas y á todas las cosas? ¿Quién da el alimento á los hombres? ¿Quién hace la noche y el día? ¿Debemos querer mucho al que nos da la comida? ¿Al que cuida de nuestros padres y nuestras madres? &c. &c. ¿Deberemos hacer lo que él nos manda? «Nos manda amar á nuestro padre, nuestra madre, á nuestros hermanos, y á todos los niños, y no hacer mal á nadie.» Otras veces hace preguntas relativas á las partes del cuerpo, especialmente los sentidos, para darles á conocer sus usos.

¿Dónde esta la cabeza? ¿Dónde está la cara? ¿Dónde ó cuál es el ojo derecho? ¿Dónde la nariz? ¿Dónde la boca? ¿Dónde los oídos? (haciéndoselos señalar con el dedo.) ¿Para qué sirven los ojos? ¿Para qué los oídos? &c. &c. Despues de un corto ejercicio de esta especie vuelven los niños á quienes se ha preguntado, á colocarse donde les corresponde. Todos los demas niños han permanecido de pie con las manos á la espalda.

Se cuentan los niños, mandando á uno de los mayores que pase á contarlos en voz alta, diciendo los nombres si pudiere, y haciendo otro tanto una de las niñas mayores con las demas. El maestro y maestra cuidan de que este recuento sea bien hecho, y se hacen cargo de los que faltan. Se pasa acto continuo revista de limpieza, nombrando del mismo modo niños que hagan esta revista. Segun van pasando las filas presentan las manos todos los niños y las reconoce el niño inspector, asi como la cara. El maestro ó maestra que va detras de este niño observa si en efecto estan peinados, limpios &c. y cuando nota defecto de limpieza hace salir inmediatamente al niño sucio para que se lave ó se limpie. Cuando este es muy pequeño nombra otro niño ó niña mayor, para que le acompañe. Si tiene los zapatos, medias &c. desatadas les ordena que los aten, ó manda venir una niña mayor para que haga este servicio á los mas pequeños, ó en otro caso lo hace la maestra. Siempre es preferible por varias razones acostumbrar á los niños á esta especie de servicios mútuos; y esto debe tener lugar tanto en la escuela como fuera de ella, mientras estan en el establecimiento. Luego que se concluya la revista de aseo, sale la maestra para cuidar de que se laven bien los que han salido á este fin.

El maestro puede pasar despues á una especie de ejercicios que les agradan mucho y les son muy útiles. Manda presentar las manos y que vayan contando á su imitacion los dedos; primero de una sola mano, despues de las dos, y segun van adelantando cuentan por los dedos hasta un número alto.

Esto mismo que ha hecho el maestro y todos los niños, lo hacen individualmente estos cuando se les manda, y de este modo verá el maestro hasta donde han llegado, aun los mas pequeños. Despues puede hacerlos presentar á una voz, y á un tiempo, la mano ó brazo derecho, el izquierdo, una pierna, un pie, levantar ambos dando un salto todos á un tiempo, con lo que se entretienen mucho. Todo esto y lo demas que por este orden ocurra á la penetracion del maestro, como todo lo que hayan de aprender y hacer, es preciso que lo vean hacer á otro. Puede hacerles señalar lo que es alto, levantando el brazo derecho y estendiendo la mano en posicion horizontal; al contrario lo bajo; lo ancho abriendo y estendiendo los brazos; lo estrecho aproximando las manos estendidas sin tocar la una á la otra; indicar la direccion á la derecha apartando del cuerpo la mano y el brazo derecho en esta direccion; y lo mismo la iz-

quierda con la mano correspondiente. Llevar la mano derecha al hombro izquierdo una ó dos veces; la izquierda al derecho del mismo modo; ambas á un tiempo. El pie derecho delante ó atras; el izquierdo lo mismo &c.

Suelen cansarse de estar en pie los niños pequeños y se les manda sentar mientras estan trabajando los mayores, que son los que pueden ocuparse en esto. Conviene á veces mandar que se sienten todos, excepto uno ó dos, media docena ó una que se quiere que trabajen ó canten solos, y aun es preciso hacerlo algunas veces con los que tienen mejor oído y han de dar el tono.

Cantan despues una ó dos canciones, segun lo juzga conveniente el maestro, y hecho esto da la voz de alto, *clases de lectura.*

Las filas dan una vuelta entera al rededor de la escuela marchando á compás y cantando el A, B, C; quedan colocados enfrente de sus respectivos tableros. Los instructores comienzan entonces sus funciones ordenando los niños de su seccion en semicírculo (1). Cada instructor sube sobre el banco, toma el puntero y comienza su ejercicio señalando la letra, sílaba ó palabra, y pronunciándolo á media voz y con claridad para que los niños puedan repetirla. Las secciones inferiores comienzan aprendiendo de este modo, repitiendo todos á un tiempo la letra nombrada por el instructor, ó repitiéndola uno por uno; diciéndolas sin el auxilio del instructor cuando ya las van conociendo. Este los corrige, ó hace que se corrijan unos á otros, segun ordene el maestro. Del mismo modo se conduce el instructor en las demas secciones donde se ocupan ya de sílabas, de palabras, ó períodos cortos. El maestro y maestra deben recorrer de continuo los semicírculos para que los niños no se desordenen, para observar si los instructores desempeñan bien su cargo, para auxiliarles en la correccion, y tambien para reemplazarlos en el acto cuando alguno ó algunos no son á propósito para el destino. Las personas aficionadas á estas escuelas, y particularmente las señoras y señoritas que las frecuentan, suelen gustar de hacer de instructoras en esta parte de la enseñanza, y es uno de los buenos servicios que hacen en ellas. (Se continuará.)

(1) Conviene advertir para los que no hayan visto esta especie de tableros con la serie de lecciones ordenadas para aprender á leer, que sobre cada tablero está pegado un pliego, ó mas bien dos, uno de cada lado, en que está impresa la leccion correspondiente en caracteres á propósito, letras grandes, medianas ó pequeñas; mayúsculas ó minúsculas; ordinarias ó cursivas. Las primeras lecciones ó los números inferiores contienen diferentes abecedarios; siguen los que contienen palabras de una sílaba compuesta de dos letras, de tres ó cuatro sílabas; se pasa á palabras de dos sílabas, de tres, cuatro &c., hasta la lectura de frases, de períodos; en fin, de corrido. Los niños van pasando de unas lecciones á otras á proporcion que van sabiendo las inferiores.

BIBLIOGRAFIA.

GIL BLAS DE SANTILLANA.

Edicion ilustrada con 500 láminas.

Los señores suscritores pasarán á la imprenta de este Boletín á recoger la octava entrega y adelantar el importe de la novena. Sigue abierta la suscripcion á 4 rs. adelantados por cuaderno, franco de porte.

Toledo: Imprenta del Editor D. J. de Cea.